

mucho la opinión alcazareña, la mantuvo informada de lo que sucedía y se hacía en el mundo y permitió discurrir e intercambiar opiniones durante muchos años, poniendo en sazón el espíritu público para solidarizarse ante los problemas que con el tiempo se fueron planteando.

Aquellos hombres mismos, a pesar de su relativa preeminencia, echaban de menos la pericia y la base cultural que les hubiera permitido lograrla, cosa que se puede deducir, estrictamente, del enfoque que procuraron a su sucesión, lográndolo o nó, que eso es lo de menos y no dependiente de ellos solos: lo demostrativo es hacer, no alcanzar.

En todos bullía la idea del segundo Madrid, del adelanto, de la ilustración matizada del barriobajerismo de la Capital y de ser como ella, espejo o ejemplo y ayuda de sus colindantes.

La complejidad de este sentimiento, la multiplicidad de factores que integran el problema, no todos dependientes de nuestra voluntad ni a nuestro alcance inmediato y la amplitud de la comarca, no han permitido todavía la madurez necesaria para el pleno desarrollo de esa anhelada capitalidad y que Alcázar se mida sus fuerzas con el propósito, que si bien le traerá muchos beneficios no serán menos las obligaciones que le imponga, pues para mantener su rango, la gran ciudad ha de atender las ne-

cesidades de todas las que le rodean y surtir las de lo que por su reducido vecindario no puedan tener ellas mismas.

Ha de facilitarles la relación con buenos caminos y medios de ir y venir.

Ha de poner a su alcance los recursos de la técnica, del comercio y de la industria.

Ha de estar apercebida siempre de los adelantos para aplicarlos y difundirlos, sabiendo que su alcurnia se resentirá de los descuidos y que no prevalecerá por el provecho particular, sino por el beneficio general.

Ha de acoger a la infancia, prepararla y evitarle los desplazamientos lejanos y peligrosos. Y ha de acometer de lleno su preparación propia para todas esas funciones, creando las enseñanzas que le han de servir de base.

Ha de trabajar, en suma, sin descanso, con la ilusión de lograr su propósito y la seguridad de alcanzarlo, fortaleciendo su economía y encauzándola hacia el fin perseguido, oponiéndose tenazmente a todo despilfarro y a toda frivolidad de conducta.

Para alcanzar la capitalidad proclamada no hacen falta expedientes ni mendicatorias demandas por despachos suntuosos, protocolarios e inútiles; basta y sobra con que cada alcazareño hinque bien en su corazón el mástil de esa bandera, dispuesto a no arriarla aunque le cueste la vida y a dedicarle, cada uno en su menester, el sacrificio que le demande, pues ni siquiera hace falta el derecho; basta con el hecho y ese se crea con el esfuerzo propio, si se quiere de verdad, que no de boquilla. Los reconocimientos, el derecho, vienen luego, como añadidura, pero lo firme, lo seguro y duradero, es lo que se hizo antes para merecer esa legalización, para fundamentar y legitimar el derecho, que aunque no llegara a reconocerse nunca siempre funcionaría como la más íntegra efectividad.

\* \* \*